

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AMPER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Amper, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Grupo Amper comunica que, a través de su División Nervión Naval-Offshore, en la Unidad de Negocio Industrial, ha firmado con Grupo Sener un acuerdo de colaboración para el desarrollo y comercialización de tecnología eólica marina flotante.

En virtud de este acuerdo, ambos Grupos van a desarrollar y comercializar una plataforma flotante semisumergible de acero para turbinas eólicas marinas de potencias superiores a 15 MW. El prototipo, denominado “Hive wind”, se encuentra en fase de desarrollo de ingeniería. Durante las próximas semanas se ensayará a escala reducida para evaluar su comportamiento hidrodinámico.

En el acuerdo participarán varias Unidades de Negocio del Grupo Amper, con el fin de incorporar distintas capacidades de montaje, tecnología e ingeniería al proyecto dada su experiencia y participación en todos los proyectos del sector fabricados en España hasta la fecha. Por su parte, Sener Renewable Investments contará con las aportaciones de Sener Ingeniería, ambas con amplia experiencia en el sector de la energía eólica.

Con esta apuesta, Sener y Amper buscan el aprovechamiento de sinergias en cuanto a sus experiencias en el mundo de la energía eólica offshore, con el objetivo de optimizar el diseño de estructuras flotantes, para multiplicar la fabricación en serie de unidades flotantes con costes reducidos, ante la demanda de este tipo de estructuras prevista para el futuro próximo.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DURO FELGUERA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Duro Felguera, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado en su reunión de 18 de enero 2022, constituir una Comisión de Sostenibilidad, como comisión especializada en la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, en línea con las Recomendaciones 53 y 54 del Código de Buen Gobierno.

La creación de esta comisión requirió a su vez una ligera reforma del Reglamento del Consejo de Administración ya que parte las funciones que ahora se le asignan se encontraban entre las correspondientes a la Comisión de Auditoría Riesgos y Cumplimiento, razón por la que el Consejo de Administración también acordó en esa misma sesión modificar el Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo y en esa misma reunión, el Consejo de Administración acordó fijar en tres (3) el número de vocales de la Comisión de Sostenibilidad, quedando su composición como a continuación se detalla:

D. Jordi Sevilla Segura Presidente

Dña. Rosa Aza Conejo Vocal

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo Vocal

D. Bernardo Gutiérrez de la Roza Pérez Secretario No Vocal"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Repsol, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"En relación con la comunicación de información privilegiada remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 10 de noviembre de 2021 (número de registro 1161) relativa al programa de recompra de acciones propias puesto en marcha por la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2018, dentro del punto octavo del orden del día (el "Programa de Recompra"), Repsol comunica que durante el período transcurrido entre el 29 de diciembre de 2021 y el 18 de enero de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
17/01/2022	REP.MC	Compra	XMAD	196.935	11,128
18/01/2022	REP.MC	Compra	XMAD	151.381	11,145
18/01/2022	REP.MC	Compra	CEUX	80.209	11,134

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Fluidra, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Calendario financiero 2022

	Date/Fecha
2021 FY results Resultados Ejercicio 2021	28-feb-22
First Quarter results Resultados Primer Trimestre	05-may-22
First Half results Resultados Primer Semestre	29-jul-22

Nine Months results Resultados Nueve Meses	28-oct-22
--	-----------

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACERINOX, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Acerinox, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a nuestra comunicación realizada como Información Privilegiada, publicada el 20 de diciembre de 2021 con número de registro 1228, relativo al establecimiento de un Programa de Recompra de acciones propias, Acerinox, S.A. informa que durante el periodo transcurrido entre el 12 de enero y el 18 de enero de 2022, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones:

Valor	Fecha	Operación	Títulos	Precio Medio	Entidad	Mercado
ACERINOX, S.A.	2022-01-12	COMPRA	137.500	12,4151	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
ACERINOX, S.A.	2022-01-13	COMPRA	150.000	12.7747	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
ACERINOX, S.A.	2022-01-14	COMPRA	160.000	12,7959	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
ACERINOX, S.A.	2022-01-17	COMPRA	150.000	12,7368	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD
ACERINOX, S.A.	2022-01-18	COMPRA	138.000	12,4686	BANCO DE SANTANDER, S.A.	XMAD

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO